



DECRETO N° 1479/

LAJA, mayo 09 del 2012.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo solicitado por el Sr. Patricio Lastra Mieres, jefe de administración y finanzas del Depto. de Educación.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE**, 1 día de permiso administrativo al Sr. Patricio Lastra Mieres, por el día miércoles 09 de mayo 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JGD/KSM/MMM/AMR/lrc.-*09/05/12

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/



JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
ALCALDE (S)